

REAL SOCIEDAD ECONOMICA
de Valencia.

Comision de
Industria y Artes

1838 C-95

II. Industria y Artes
n. 2

La comision en junta
tenida en el dia de hoy
para despachar el informe
que V. S. tuvo a bien
dirigirle, para que la socie-
dad pueda remitir ala
de Barne los datos esta-
disticos que desea; ha acor-
dado contestar a V. S. que
desde principios de año
el objeto y principal
mente llamo su atencion
en que se dedicase ala for-
macion de una estadistica
industrial. Se fijaron las
bases generales, se dividió
la comision en secciones
y se dispuso ya a conti-

1838 C-95
II. Industria y Artes n. 1

trabajos, cuando tuvo el
sentimiento de que varios de
sus individuos se paron
de concurrir obien por
haberle ausentado de esta
capital & bien por sus
ocupaciones; de suerte
q' esta comision tuvo
la precision de suspender
sus tareas hasta q' la
sociedad le auxiliase con
otros individuos q' reempla-
garan a los ausentes.

La comision se hubie-
re dirigido ala Diputacion
o al Ayuntamiento nada
mandos los antecedentes
q' existieren en poder de
dichas corporaciones, pe-
ro para ello no se crea
suplenientemente autoriza-

da y no se ha atribuido
a este paso. La sociedad
con mas representacion
pudiera hacerlo segura
de q' lo conseguiria sien-
do para asunto tan im-
portante como el q' se pre-
pone la sociedad barata
para el bien general de
la nacion.

Dios q' de a V. vida

Vila de la Juvia 1898.

El Com. de Juvia Real

Juan B. de Juvia

a 7 de Julio de 1898

6-95